

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE 2009.

> Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

	Tipo de Sesión*		Acuerdos				Proyectos de Acuerdos No Aprobados				Resoluciones					Proyectos de Resoluciones No Aprobados											
Fecha				En lo General			En lo Particular		En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular		ular						
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoriá</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>
20/01/2009		Х		1	1											1	1										
Totales		1		1	1											1	1										

* Tipo de Sesión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial



Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Acuerdos aprobados en lo General

Fecha de la Sesión: 20 de Enero de 2009 Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Asunto	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Alfredo Figueroa	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se designan en el cargo de Vocal Ejecutivo de las Juntas Ejecutivas correspondientes a los Distritos 01 en el estado de San Luis Potosí y 07 en el estado de Baja California a los aspirantes que resultaron ganadores del concurso de incorporación, en la modalidad de oposición, y obtuvieron los siguientes mejores resultados de los ganadores para ocupar diversas plazas en ese cargo.										



Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Resoluciones aprobados en lo General

Fecha de la Sesión: 20 de Enero de 2009 Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No C(Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
22/20	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, en acatamiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-250/2008 y su acumulado SUP-RAP-256/2008. Se votó con la modificación propuesta por el Consejero Electoral Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar, Consistente en modificar el Considerando Séptimo y el Resolutivo Primero del Proyecto de Resolución, en los términos planteados por la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín, siendo las siguientes: En la página sexta del Proyecto que inicia "Bajo esta lógica y atendiendo que la Resolución CG21/2009 no fue impugnada, la misma surte plenamente efectos, apegándose a las condiciones referidas, y toda vez que se trata de los mismos partidos políticos y de la misma pretención" . Se continuaría de la siguiente manera: "Se emite esta nueva Resolución tomando en cuenta la dictada bajo la identificación CG21/2009, en cuyo Resolutivo Primero determina la procedencia del cambio de denominación de la Coalición integrada por los Partidos Políticos Nacionales del Trabajo y Convergencia, para quedar como Coalición "Salvemos a México". En consecuencia el Primer Punto Resolutivo deberá redactarse de la siguiente manera: "A la denominación de la Coalición integrada por el Partido del Trabajo y Convergencia, queda como "Salvemos a México".										